

Distrito Metropolitano de Quito, a 21 de febrero de 2006.

Señores

**Accionistas y Junta General de Accionistas de la compañía
"ACERO COMERCIAL ECUATORIANO" S.A.,
PRESENTE.**

De mi consideración:

En cumplimiento a mis deberes de Gerente General, consecuentemente administrador y representante legal de la compañía, por la presente tengo a bien poner a su conocimiento y consideración, el Informe de Administración, por el ejercicio económico de 2005, siguiente.

1º SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS, DURANTE EL AÑO 2005:

En el transcurso del año 2005, en el Ecuador varios hechos políticos y sociales han incidido en la economía general del país, entre ellos cabe destacar los siguientes:

1. La caída del gobierno de Lucio Gutiérrez, en el mes de abril de 2005, marcó una paralización en la inversión de diversos sectores y áreas económicas. Asumió el gobierno el señor Alfredo Palacios quien se ha mantenido en las líneas definidas en anteriores gobiernos, en cuanto a lo político, social, fiscal y económico.
2. Los cambios en los ministros y secretarios de Estado, en especial en las carteras de gobierno y de economía, ha sido una tónica general, y demuestra la falta de acuerdo del ejecutivo con el poder legislativo.
3. Las negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos de América para la firma del Tratado de Libre Comercio, TLC, continuaron.
4. Por otra parte la presión de varios grupos sociales y políticos han presionado al gobierno para la declaración y resolución administrativa de caducidad con la empresa petrolera OXY, que ha valido varios pronunciamientos e interpretaciones de parte de los organismos de control y del mismo sector petrolero. Sin embargo demuestra de una u otra forma la falta de decisión y seguridad en la toma de decisiones gubernamentales.
5. En 2005 la inflación anual cerró en 4.36%, valor que refleja una aceleración en el crecimiento de los precios, comparados con el año 2004, que fue de 1.95%.
6. A inicios del 2005, la tasa activa crecía consistentemente. En el mes posterior a la crisis política, ésta experimentó una abrupta subida. Pasando de 7.7% en mayo a 8.9% en abril. En contraste, en el mismo período, la tasa pasiva fue reducida de 2.4% a 1.9%.
7. La crisis y los paros estuvieron a la orden del día, en especial de los gobiernos seccionales de la región amazónica y de los movimientos sociales.
8. El Ecuador sigue clasificado por las calificadoras de riesgo soberano, en el fondo de la tabla entre los mercados emergentes, así como en las diferentes tablas referentes a competitividad, corrupción, preparación para el comercio electrónico y otros criterios.

2º OBJETIVOS PLANTEADOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN Y QUE HA SIDO ALCANZADOS, DURANTE EL AÑO 2005:

El objeto social de la compañía es la comercialización y distribución de maquinaria, insumos y materiales para la industria de la construcción y metal mecánica; y no ha visto necesario el incrementar las líneas de comercialización, aunque sí las marcas.

A inicios del 2005, la administración se propuso como metas las siguientes:

Objetivo General: Mejorar el posicionamiento de la empresa, a través de la optimización de recursos y fortalecimiento del recurso humano.

La administración de la compañía ha considerado que en el 2005 se debía procurar la optimización de recursos como el medio para el ahorro; sin embargo de ello el costo de comercialización, mercadeo y de compras, así como los gastos por servicios públicos se ha incrementado.

Por otro lado la excelencia del recurso humano es la búsqueda constante para alcanzar la satisfacción del cliente externo e interno de la empresa.

Objetivos específicos:

1. Optimización de costos administrativos y a los gastos de operación: reducir, en la medida posible, los mismos. Objetivo bastante difícil pues, como se menciona anteriormente los costos de comercialización, mercadeo y de compras, y los gastos por servicios públicos se han incrementado por la difícil situación del país.
2. Mantener los sistemas de calificación de créditos a los clientes, recaudación de créditos y cuentas por cobrar. Se ha implantado metodologías más acordes con las actuales circunstancias y situación propia del Ecuador, de tal manera que sean más eficaces y ágiles estos, y que pueda generar liquidez suficiente para la compañía.
3. Mantener el nivel de mercadeo, ventas y atracción al cliente: para ello se ha de promover los bienes, servicios y productos que en su especialidad distribuye la empresa. La compañía tiene un alto sentido de lealtad para con sus clientes, de tal manera que su satisfacción es fundamental para el cumplimiento de nuestras metas. Aunque de suyo se tiene un interesante segmento del mercado como cliente.
4. Continuar con el entrenamiento al personal, fortalecimiento de sus destrezas, habilidades y potencialidades; a la vez que continuar con la capacitación en relaciones humanas para un mejor trato entre los mismos y al cliente.
5. La compañía mantiene como políticas generales: el entrenamiento permanente al personal, fortalecimiento de sus destrezas, habilidades y potencialidades, y la capacitación en relaciones humanas. Estas políticas procuran alcanzar buenas relaciones humanas tanto a nivel de cliente interno como de cliente externo, de tal manera que se cree un buen ambiente de trabajo. Una de las políticas más importantes para la gerencia general es la permanente actualización de conocimientos técnicos y habilidades comerciales de los empleados y trabajadores; en especial en cuanto a los bienes, equipo y maquinaria que se distribuye, exigencia adicional que es necesaria por la asistencia y mantenimiento que se oferta junto con la comercialización de productos.
6. Construcción de la nueva matriz en la Avenida de La Prensa: La nueva construcción ha sido concebida y diseñada para la mejor atención al cliente, así como también para el adecuado manejo y despacho de la mercadería. Aunque ha demandado una mayor inversión de la presupuesta.

7. En cuanto a los pasivos, como es el caso de Burgos Finance & Investment Co., empresa para con la que se mantiene un pasivo de largo plazo, ha sido muy beneficioso, porque, por un lado se trata de un crédito con tasas incomparables con las ofertadas por las instituciones bancarias y crediticias del país; en tanto que, el concentrar con una sola empresa el mayor peso de las obligaciones establece cierta flexibilidad en cuanto al crédito no corriente.

3º ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

1. **Temas Laborales:** Se ha sistematizado el mecanismo para la selección de personal, así, si es necesario llenar una vacante se realiza bajo un estricto control de medidas con la promoción, captación de carpetas, verificación de datos, precalificación del candidato, entrevistas y, finalmente, contratación.

En tanto que, con aquellos ex – empleados o ex – trabajadores que por cualquier circunstancia se ha terminado las relaciones de trabajo se ha convenido en la cancelación de sus haberes y derechos, y que previo con el reconocimiento íntegro de sus derechos laborales y sociales, se procede a la consecuente firma del acta de finiquito de relaciones laborales; en este sentido no existe ningún proceso judicial pendiente de solución con los ex – trabajadores o ex – empleados.

La puntualidad en la cancelación de los sueldos, salarios, comisiones y demás beneficios legales y sociales a favor de los trabajadores y empleados de la compañía, es observada y cumplida irrestrictamente por la compañía.

2. **Temas de Seguridad Social:** Las obligaciones sociales –aportes patronales, aportes personales, fondos de reserva, etc.– para con el Instituto de Seguridad Social han sido cumplidas y observadas cabalmente por la compañía; de tal manera que, al 31 de diciembre de 2005, la compañía no mantiene ninguna obligación pendiente para con dicha institución.

4º CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS NORMAS LEGALES, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

1. La gerencia general observa escrupulosamente el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y ordenanzas municipales que el Estado de derecho impone para con sus obligados y administrados. En ese sentido, la administración observa y cumple con el Código del Trabajo y Ley de Seguridad Social; con la Ley de Régimen Tributario Interno, Código Tributario, Ley de Aduanas, Normas Contables de General Aceptación, Código de Comercio, etc.; así mismo, en cuanto a la regulación de su actividad por el ente municipal, con el Código Municipal y Ley Orgánica de Régimen Municipal.
2. Por otro lado, en cuanto a los temas de propiedad intelectual, la compañía observa y respeta los derechos adquiridos de terceros sobre cualquiera de dichos temas.
3. De igual manera, la administración, como ejecutora de las disposiciones y resoluciones de la junta general de accionistas, como órgano supremo de administración, ha dado debida atención a su cumplimiento.

5° REVISIÓN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Durante el ejercicio 2005, la compañía ha obtenido los siguientes resultados: total ingresos US \$ 9'161.720,66; costo de ventas US \$ 6'750.542,87; total de egresos US \$ 2'090.951,19; utilidad del ejercicio US \$ 320.226,60. La participación laboral US \$ 48.033,99. El impuesto a la renta por US \$ 67.651,34. De lo que queda una utilidad neta de US \$ 184.087,14.

De conformidad con los balances al 31 de diciembre de 2004, y haciendo su relación con los balances al 31 de diciembre de 2005, es del caso comparar los resultados según el siguiente cuadro:

Ejercicio Económico/Rubro	Total Ingresos	Costo de Ventas	Total Egresos	Utilidad del Ejercicio
2005	\$ 9.161.720,66	\$ 6.750.542,87	\$ 2.090.951,19	\$ 320.226,60
2004	\$ 8.632.732,50	\$ 5.686.503,99	\$ 2.353.169,28	\$ 593.059,23
Relación 05/04 (%)	106,1277 %	118,7116 %	88,8568 %	53,9957 %
Diferencia 05-04	6,1277 %	18,7116 %	- 11,1432 %	- 46,0042 %

De los datos consignados en el cuadro comparativo que antecede, se puede apreciar que los niveles de ingresos han tenido un ligero aumento; los costos de ventas se han incrementado en casi un veinte por ciento. En tanto que los gastos han decrecido en un once punto catorce por ciento. La utilidad, en tanto, ha decrecido sustancialmente en un cincuenta y cuatro punto diez treinta y seis por ciento. Estos datos establecen que, aunque los egresos generales se han reducido, el costo de ventas se ha incrementado sustancialmente, los niveles de ingreso (venta) no han sido lo suficientemente incrementados para generar una utilidad igual o superior al año 2004. Los aumentos son explicados tanto por el incremento en el precio de la mercadería que distribuye la compañía y los correspondientes a la importación de la misma.

6° PROPUESTA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS:

Como en años anteriores, considero pertinente que en relación al tratamiento de los beneficios y ganancias obtenidas, sugiero que la junta general de accionistas resuelva que la totalidad de las utilidades pasen a utilidades no distribuidas, previa la deducción de la reserva legal.

7° METAS Y OBJETIVOS PARA EL 2006:

Durante el presente ejercicio económico, esta administración ha analizado varias metas y objetivos a alcanzar:

Objetivo General: Mejorar el posicionamiento comercial de la empresa, a través de la optimización de recursos y fortalecimiento del recurso humano.

Objetivos específicos:

1. Optimización de costos administrativos y a los gastos de operación: reducir, en la medida posible, los mismos.
2. Mantener los sistemas de calificación de créditos a los clientes, recaudación de créditos y cuentas por cobrar.
3. Mantener el nivel de mercadeo, ventas y atracción al cliente: para ello se ha de promover los bienes, servicios y productos que en su especialidad distribuye la empresa.

4. Continuar con el entrenamiento al personal, fortalecimiento de sus destrezas, habilidades y potencialidades; a la vez que continuar con la capacitación en relaciones humanas para un mejor trato entre los mismos y al cliente.

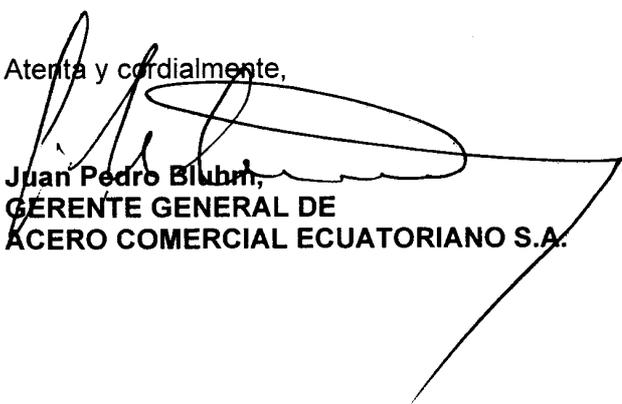
8º CONCLUSIONES:

1. La compañía es líder de ventas en las marcas que en su especialidad comercializa, y se ha ganado un respetable porcentaje de clientes dentro del mercado local.
2. La administración de la compañía ha dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la junta general de accionistas, al estatuto social y a las normas legales y reglamentarias pertinentes.
3. Los objetivos planteados por la administración y los distintos departamentos para el ejercicio económico de 2005 han sido alcanzados y logrados para mayor potenciación de los intereses de la compañía.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación al 31 de diciembre de 2005, se halla a su entera disposición en las oficinas de la compañía; así como el informe de anual del comisario o de fiscalización, y el informe de auditoría externa.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atenta y cordialmente,



Juan Pedro Blum,
GÉRENTE GENERAL DE
ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.